

14265

14265



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MASCARILLA PERFECCIONADA PARA PROTEGER LAS VIAS RESPIRATORIAS CONTRA EL POLVO", a favor de D. Otto Woessner, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, Travesera de Gracia 67.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que las mascarillas de esponja de caucho, que se recomendian para proteger las vias respiratorias en ambientes de polvo, adolecen del defecto de que por la intensa condensación de vapor de agua que se produce al expulsar el aire ya respirado a través de los poros de la esponja, humedece el polvo retenido por estos poros y que se ha depositado al aspirar, con lo que al poco rato se obstruyen los poros por el fango o barro formado y se hace penosa la respiración. Por otra parte, siendo muy difícil una limpieza correcta de los repetidos poros, la mascarilla se inutiliza rápidamente.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una mascarilla perfeccionada que resuelve satisfactoriamente estos defectos, sin perder las ventajas y comodidades específicas de las mascarillas de esponja

de caucho, a saber, su permeabilidad y perfecto tamizado del aire aspirado, su flexibilidad, su adaptabilidad al rostro y su porosidad para la transpiración cutánea.

Siendo esta mascarilla perfeccionada, nueva y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan, dan una idea muy clara de las características de la nueva mascarilla.

El conjunto de esta mascarilla, en su posición de uso, queda representado en las figuras I y V; sus detalles esenciales pueden verse en las restantes figuras.

La esencia de la nueva mascarilla, consiste en que, en el cuenco -1- formado por la esponja de caucho, se ha practicado una fisura o corte que en la posición -2- queda a la altura de los agujeros nasales y en la -3- frente a la boca. En ambos casos se enchufa en el corte una válvula de expulsión. En el primer caso, se puede enchufar una válvula de expulsión -4- formada por una caja con tapa exterior -5- de quita y pon, que sirve de apoyo al resorte -6- que presiona al disco de mica o de celuloide -7- contra el asiento cónico -8-; el compartimento anterior -9- o sea, el que queda en la parte exterior de la mascarilla, presenta los orificios de salida -10-, en tanto que el compartimento posterior -11- o sea el que queda en la parte interna de la mascarilla, es un simple tubo; con lo que, al expirar el aire por la nariz, se presiona el disco -7- y venciendo la escasa fuerza del resorte -6- se podrá sacar con facilidad, el aire al exterior.



En el caso o posición -3- se enchufará una válvula de expulsión, integrada por una boquilla rígida -11- en la que se adapta por su parte exterior -12- una pieza de caucho moldeado -13- que presenta unas aberturas o cortes laterales -14- protegidos con los labios o faldones -15-. Al expulsar el aire, se abren estos labios y sale el aire y al aspirar, aunque se haga por la boca, se cierran.

Por lo tanto, al aspirar aire, éste ha de pasar forzosamente por las paredes porosas de la mascarilla; y, al expulsar el aire de los pulmones, ha de salir, por la menor resistencia que ofrezcan, por la válvula de expulsión, sin pasar por los poros de la mascarilla y por tanto, no produciéndose condensación de vapor de agua, no se puede humedecer y amasar el polvo y no puede impermeabilizarse la mascarilla.

La respiración, es así fácil y la fatiga mínima. La mascarilla de caucho poroso, puede tener una forma cualquiera, por ejemplo, la de una media pera o vejiga, con sus paredes de espesor uniforme.

La boquilla -11- puede estar guarnecida con uno o más aros o valonas -17- que impedirán el paso del aire entre -3- y -11- y retendrán a la boquilla y su válvula.

La sujeción de la mascarilla a la cabeza, se formará por unos elásticos -18- extensibles. El tipo de la válvula de expulsión podrá ser variable.

A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no esenciales, que no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la mascarilla descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por No-



80. **delo de utilidad:**
- 1.- Una mascarilla perfeccionada para proteger las vías respiratorias contra el polvo, caracterizada por el hecho de estar formada por un cuenco o media vejiga, de caucho poroso, con paredes de espesor uniforme, en el cual
85. se ha practicado un corte o fisura, en el cual se enchufa y fija una válvula de expulsión y retención para evacuar el aire ya respirado, evitándose así, que el vapor de agua, que éste contiene, se condense en el seno de las paredes porosas de la vejiga, y humedezca y amase el polvo que, antes, al aspirar el aire ambiente, se ha depositado o retenido por filtración.
90. 2.- la propia mascarilla de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la válvula de expulsión y retención enchufada y fijada en la fisura allí
95. indicada, que puede estar a la altura de la nariz, quede formada por un disco de mica o celuloide presionado, de fuera a dentro, por un resorte, contra un asiento cónico previsto en el interior de la caja general. Un tapete de quita y pon, facilita la inspección del compartimen-
100. to de la caja que, limitado por el expresado disco, queda en la parte exterior de la mascarilla, o sea, aquél en el cual se aloja el resorte, presenta una serie de orificios laterales para la expulsión del aire ya respirado. El compartimento opuesto, queda formado por un
105. simple tubo que comunica directamente el interior de la mascarilla con el repetido disco.
- 3.- la propia mascarilla de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la válvula de expulsión y retención que se enchufa y fija la fisura ya
110. indicada que puede quedar a la altura de la boca del



115. sujeto que lleva puesta la mascarilla, quede integrada por un elemento tubular rígido y aplastado, con o sin valenas de sujeción y cubrejunta, en la parte exterior del cual, se enchufa y fija una pieza de caucho moldeado en forma de boquilla, con dos cortes laterales para la salida del aire; cortes que quedan protegidos y cerrados por sendos pares de labios o faliones de caucho que al expulsar el aire se abrirán y, al aspirar se cerrarán.

120. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNA MASCARILLA PERFECCIONADA PARA PROTEGER LAS VIAS RESPIRATORIAS CONTRA EL POLVO".

125. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P.A. de D. Otto Woessner,

L. DURÁN
P. P.



Escala variable



Barcelona 6 diciembre 1946
L. DURAN

FIG. III

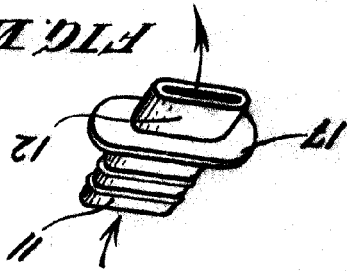


FIG. III

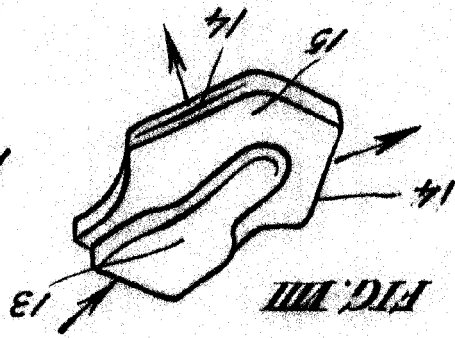


FIG. II

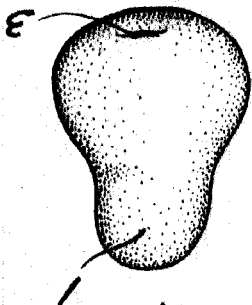


FIG. I



FIG. II

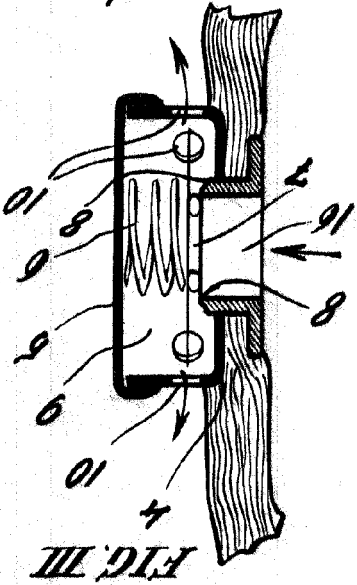
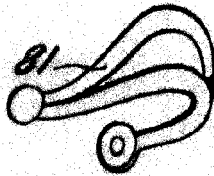


FIG. II

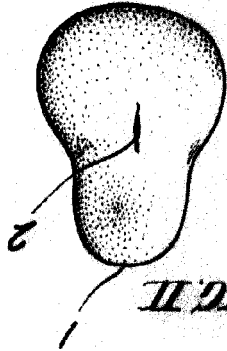
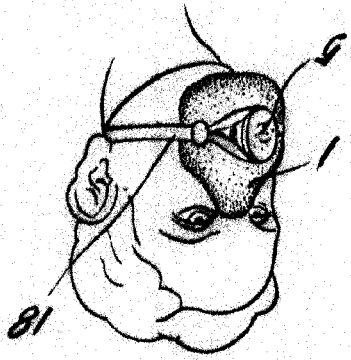


FIG. I



14265

Horizontica

D. Otto Woessner